

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////  
AÑO LVIII LIMA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 NÚMERO 111  
////////////////////////////////////



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Defensoría Universitaria

#### COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

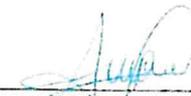
La Defensoría Universitaria, pone en conocimiento a toda la comunidad universitaria de la UNI, que rechazamos tajantemente todos los actos que denigran la dignidad de las personas, siendo en el presente caso el derecho fundamental a la buena imagen; adulterando fotos, imágenes, entre otros; de manera vulgar y cosificando el cuerpo de una mujer, menoscabando así el honor y buena reputación de un miembro de la comunidad universitaria, independientemente de su condición o cargo.

Dentro de este contexto, es menester precisar que dicho suceso (exhibición de fotografías del cuerpo de una mujer miembro de la comunidad universitaria) causa violencia de género, estando entre las mismas, las de índole psicológico.

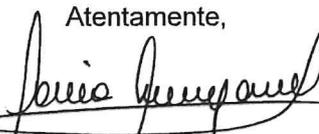
Siendo así, en aras de velar por los intereses de los derechos individuales y fundamentales de la comunidad universitaria, nuestro despacho de conformidad a lo señalado en el Artículo 2° de la Constitución Política del Perú; y en busca de salvaguardar el derecho a la integridad psíquica y al libre desarrollo y bienestar, nos pronunciamos EXHORTANDO al cese de este tipo de violencia de género, que va en desmedro de las mujeres, que incluso más allá del daño moral, atenta contra la imagen y el prestigio de los integrantes de nuestra casa de estudios.

Es preciso señalar que, dichas acciones mencionadas líneas precedentes; puede ser pasible de una sanción administrativa por parte de las autoridades competentes, por actuar en contra de lo establecido en nuestra normativa interna regulada en la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO UNI, en concordancia con las normas aplicables vigentes en materia de violencia contra las mujeres.

Atentamente,

  
Mg. Lic. María Angélica Damián Briones  
Defensora Universitaria  


Atentamente,

  
M.Sc. Sonia Anapan Ulloa  
Secretaría General